

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9768** *GEMEN 81, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1238/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Enrique Rodríguez García, se ha dictado decreto en fecha 30 de marzo de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Gemen 81, S.L. por importe de 26.504,92 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 1 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110023604-1